

ACTA 8-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria ocho del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el 26 de abril del dos mil veintitrés, a 15 horas, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Fernando Villalobos	Decano, Presidente
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente. Secretario
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.

Ausente con justificación

Sr. Fernando Varela Zúñiga

Representante Sector Productivo

Ausente sin justificación

Sr. Gerardo Elizondo Aguilar

Representante Suplente Sector Productivo

Invitado:

Sr. Stivens Quesada Chamorro.

Área de Presupuesto. DGF.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

Propuesta de Modificación 03-2023 de la Sede del Pacífico. Referencia carta DGF-241-2023.-

ARTÍCULO I: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 03-2023. REFERENCIA CARTA DGF-241-2023.-

El Sr. Fernando Villalobos:

Buenas tardes, compañeras y compañeros del Consejo de Sede del Pacífico damos forma al inicio a la sesión del Consejo de Sede número 8-2023, Sesión Extraordinaria con un Único punto: Modificación Presupuestaria 03-2023.

Vamos a comprobar el quórum tenemos al señor Nelson Peña Navarro, Representante del Sector Académico y Viviana Fernández Vizcaíno del Sector Académico, don Clever Araya Villalobos del Sector Administrativo, la Srta. Katherine Guerrero Zamora del Sector Estudiantil y este servidor como Decano y Presidente del Consejo de Sede. Doña Nuria nos acompaña la Asistente Administrativa a quien le deseamos un Feliz día de la Secretaria; hoy día se llama Asistentes Administrativas; y don Stivens Quesada Chamorro, compañero del Área Financiera que siempre nos acompaña cuando se expone modificaciones o presupuestos ordinarios o extraordinarios, entonces Muchas gracias a mi Steven y le damos la más cordial bienvenida como invitado, entonces dice que tenemos cinco miembros de siete posibles tenemos quórum

suficiente para sesionar, inclusive dejar el acuerdo de hoy en firme, entonces si así lo tienen a bien los compañeros del Consejo.

Damos inicio entonces con el Punto Único a la sesión y le doy el espacio a don Stivens Quesada Chamorro para que nos exponga la Modificación Presupuestaria 03-2023.

Sr. Stivens Quesada:

Muchas gracias, compañeros. Buenas tardes a todos y a todas, voy a pasar a presentarles la Modificación.

Como decía don Fernando la Modificación que por consecutivo tiene la Modificación No. 03-2023 de la Universidad Técnica Nacional. Para efectos de poder ver el resumen de la Modificación voy a presentarles el Aval Técnico que envía la Dirección de Gestión Financiera, el DGF-241-2023, donde se da para efectos de que en este Consejo se analice y se apruebe si se tiene bien la Modificación No. 03-2023.

En el específico de esta Modificación tenemos que vamos a incrementar recursos de necesidades varias que han planteado los distintos responsables de Unidades Ejecutoras: de Mercadeo, de Vida Estudiantil, del Área de Investigación, de la Carrera de Acuicultura y otras.

Entonces se acumulan todas estas necesidades y se plantean como una Propuesta de Modificación al presupuesto. Entonces en el rubro de Servicios o en los rubros de Servicios encontramos algunos rubros de Información que Mercadeo solicita para compra de Banner informativos para el espacio de Biblioteca. Servicios de Ingeniería, también desde el Área de Investigación se necesitan recursos para poder realizar análisis nutricionales y de laboratorio de proyecto de investigación. Viáticos dentro del país: también para solventar necesidades de giras que en este caso necesita gestionar la parte del Área de Investigación. Actividades de Capacitación, la compañera Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Finanzas también está proponiendo modificar para aumentar el rubro de Actividades de Capacitación con el fin de poder solventar: charlas, talleres y convivios con los estudiantes.

También un rubro que se llama Servicios de Regulación, que necesitamos también presupuestar como Sede para efectos de poder pagar un derecho de canon para el aprovechamiento de Agua de la concesión solicitada por la UTN. Entonces es una situación que tenemos que estar pagando todos los años para efectos de ponernos al día, en este caso, con la Municipalidad y los derechos de poder utilizar ese espejo de agua.

Seguidamente también se incluyen Materiales de Suministros como Alimentos y Bebidas, para actividades varias de Vida Estudiantil; que es el mecanismo que utiliza esta Área para poder darles algún refrigerio a los estudiantes en las distintas actividades: de recreación, de la parte Cultural, la parte Deportiva y en general cualquier actividad que tenga el Área de Vida Estudiantil. Entonces dependiendo verdad, de la situación, del momento y el lugar, se procura darles algún refrigerio.

Repuestos y Accesorios: se necesita comprar unos cables para poder instalar un sistema de riego en el vivero.

Útiles y materiales médicos hospitalarios y de investigación: se necesitan para poder realizar las pruebas de laboratorio de los estudiantes de Acuicultura.

Útiles y materiales de resguardo y seguridad: igualmente la Carrera de Acuicultura necesita algunos materiales, en este caso, algunos guantes especiales, para brindarle la mayor seguridad a los estudiantes en su preparación.

Útiles y materiales de cocina y comedor, también dentro de esta práctica en los cursos de procesamiento de la carrera de Acuicultura se necesita también incorporar algunos recursos para poder realizar el curso de una manera adecuada.

Útiles y materiales suministros diversos: también en la parte del TCU que es del Área de Extensión, necesita comprar algún tipo de interfaz tipo arduino para poder instalar el sistema de riego; entonces va en conjunto con el cable que se necesita a la parte de arriba. También para la compra de camisetas para el proceso de matrícula de la sede, esta es una necesidad que plantea la compañera de Mercadeo.

Pasando a Bienes Duraderos: Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación también se necesita un aumento en esta partida para poder ajustar una compra y poder concretarla y también desde la Administración Universitaria se va a financiar la compra de aires acondicionados con un costo total de 8 000 000 de colones, eso es Maquinaria de Equipo Diverso. Entonces para poder realizar la adquisición de algunos aires que necesitamos cambiar porque ya se dañaron los de Laboratorio de Informática en el Campus Juan Rafael Mora Porras.

Y el Área de Vida Estudiantil también tiene que replantear algunos recursos dentro del mismo concepto de Becas, para pasar de un tipo de Beca hacia otro tipo de Beca, estos tipos de Becas están también consignados en distintas metas presupuestarias, entonces, como están divididos los presupuestos tienen que realizarse mediante Modificación Presupuestaria. Siempre queda para efectos de dar Becas a los estudiantes, es un reacomodo de un tipo de Beca hacia otro tipo y para esos efectos se necesita aumentar la partida de Ayudas Específicas, según las necesidades para el II cuatrimestre del 2023.

En términos generales como pueden ver son necesidades del quehacer rutinario de la Universidad y que cada Unidad va planteando como propuesta durante el proceso del periodo presupuestario en este caso el periodo 2023.

En términos generales o como conclusión esta Modificación lo que tiene. De manera resumida como un total de aumentos es un monto de 27 517 229.00 colones en aumentos y en disminuciones 19 517 229.00. Hay una diferencia de 8 000 000.00 esta diferencia de ocho millones es la que nos va a financiar la Administración Universitaria para la compra de aires acondicionados. Esa es la diferencia, esa plata sale de ellos.

Entonces hay una diferencia de ocho millones con ese con esa justificación.

Esa es la parte del aval técnico, una vez que se filtra y se envía el Consejo por parte de la Dirección de Gestión Financiera y luego, como es costumbre, se adjunta el formato técnico, que necesitamos también adjuntar de la Modificación Presupuestaria; donde vienen los distintos tipos de rubros, que afectan a la modificación y si afecta como un aumento o se afecta como una disminución.

En este caso de Alquileres se llegan a disminuir recursos para efectos de la parte de Vida Estudiantil para efectos de poder sufragar todas las necesidades que les planteaba en Alimentos y Bebidas y otras situaciones, verdad.

Entonces de esta manera pueden ver todos los rubros que se aumentaron fueron los que les acabo de detallar y las disminuciones vienen también de propuestas de cada responsable de Unidad Ejecutora que dice: bueno esta plata la tengo disponible me está sobrando, ya realicé la compra que tenía que realizar y me sobró este dinero; este dinero ahora lo necesito pasar aumentarlo en otro tipo de cuentas de acuerdo con estas necesidades, verdad.

Entonces ese es el proceso que denominamos Modificación Presupuestaria y que por calendario tenemos que aprobar o está ahorita en análisis de aprobación, la Modificación Presupuestaria No. 03-2023.

Entonces es el formato que también tiene como sus totales los que ya les mencioné antes la columna de aumentos y la columna de disminuciones, ese sería digamos la Modificación Presupuestaria. 03-2023 para efectos de que ustedes puedan si lo tienen a bien, aprobarla el día de hoy. No sé si tienen alguna duda.

Sr. Fernando Villalobos:

Tenemos alguna duda. ¿No hay dudas compañeros?

Sra. Viviana Fernández Vizcaino: No

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Entonces acogeríamos la Modificación Presupuesta 03-2023 en los términos que viene según el oficio DGF- 241-2023, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 1-8-2023: "Avalar la Modificación 03-2023 de la Sede del Pacífico por un monto de ¢27.517.229,00 en aumentos y ¢19.517.229,00 en disminuciones, de conformidad con los términos expuesto en la carta DGF-241-2023. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. 5 VOTOS.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Eso sería compañeros, porque la sesión era Extraordinaria.

Recordemos que mañana tenemos una Sesión Ordinaria a las dos de la tarde. Ya el correo se les envió y la información ustedes la tienen en sus correos.

Muchas bendiciones para todos, muy buenas tardes y cerramos la sesión 15:26 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano /Presidente Consejo de Sede